

 Gestión para la Contratación	Formato	Código F02-PR-GPC-01
	Certificación no existencia en planta	Versión: 6
		Fecha Emisión: 18-07-2024

EL SECRETARIO GENERAL Y LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICAN

Que de acuerdo con el memorando No.2025-520-006146-3 del 01 de julio de 2025 suscrito por la Doctora, **SILVIA JULIANA BECERRA OSTOS, DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS**, en el sentido de certificar la insuficiencia de personal de planta para cumplir con las obligaciones por él descritas en la citada comunicación, se informa lo siguiente:

INFORME	SI	NO
¿Existe el perfil requerido en la planta de personal del Ministerio?	X	
Cuenta el Ministerio con recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa los solicitantes.		X
El personal con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es idóneo para cumplir con las obligaciones que expresa los solicitantes.	X	

Con base en el anterior informe se establece que, según la distribución interna de empleos dentro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por la **DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS**, en su memorando.

La presente certificación se expide hoy 02 de julio de 2025, con fines administrativos relacionados con la contratación del **PROFESIONAL EN INGENIERÍA AGRÓNOMA, CARLOS JULIO CORTES TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.107.151.

DIANA JINETH SANCHEZ
Coordinadora Grupo Interno
de Trabajo de Talento Humano

ANDRÉS FELIPE OCAMPO MARTÍNEZ
Secretario General

Elaboro: Cimdy Rodriguez 